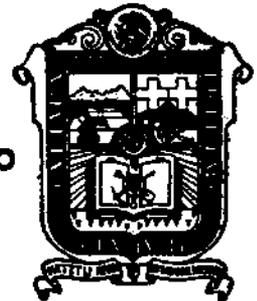




PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de septiembre de 1979

Número 34

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

Toluca de Lerdo, Méx., a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el Expediente Original 2-1033 relativo a la Dotación de Aguas promovida por Ejidatarios del Poblado SAN JOSE, MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, de esta Entidad Federativa, y

C O N S I D E R A N D O.

I. Que la tramitación del Expediente de Dotación de Aguas, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 287, 292, 318, 320, 321 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 33, Tomo CXXIII del 17 de marzo de 1977, habiéndose iniciado el Expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 2-1033, llevándose a cabo los trabajos técnicos correspondientes.

III.— Que los promoventes señalaron como fuente afectable las aguas del manantial denominado ARROYO DE LAS HUERTAS, para el riego de sus tierras de diferentes calidades.

IV. Que de acuerdo con el Informe del C. Ingeniero Comisionado, se llegó al conocimiento de que las aguas solicitadas caen directamente al Canal de TINTOJO, que riega las tierras de los poblados de SAN

MIGUEL, SAN LUCAS Y EL ISLOTE, por lo que no existen excedentes para resolver la acción que promueven los interesados.

V. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 3 de agosto pasado, en el sentido de negar la solicitud de Dotación de Aguas, al quedar demostrado que no existen excedentes que pudieran resolver las necesidades de los interesados.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO:— Es procedente la Solicitud de Dotación de Aguas, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de ejidatarios del poblado de SAN JOSE, MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que el núcleo solicitante carece de aguas para regar sus tierras.

SEGUNDO:— Es de negar la acción intentada por el núcleo promovente por no existir volúmenes de agua disponibles para satisfacer las necesidades de los solicitantes.

TERCERO:— Con el presente Mandamiento devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, el Expediente Original 2-1033, para los efectos legales que procedan.

CUARTO:— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 18 de Sept. de 1979 | No. 34

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de Dotación de Aguas, promovida por vecinos del poblado SAN JOSE, del Municipio de VILLA GUERRERO, MEX.

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de Dotación de Aguas, promovida por vecinos del poblado SANTIAGO MAXDA, del Municipio de SAN ANDRES TIMILPAN, MEX.

AVISOS JUDICIALES 3342, 3355, 3363, 3361, 3367, 3379, 3333, 3334, 3335, 3336, 3344, 3345, 3346, 3347, 3370, 3371, 3372, 3373, 3374, 3376, 3377, 3369, 3360, 3361, 3368, 3366, 3385, 3387, 3389, 3393, 3388, 3391, y 3394.

(viene de la primera página)

Así lo resuelve y firma el C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C.P. JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

Toluca de Lerdo, Méx., a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

V I S T O, para estudio y resolución en primera instancia el Expediente Original 2-539 Z, relativo a la Dotación de Aguas, promovida por Ejidatarios del poblado SANTIAGO MAXDA, MUNICIPIO DE SAN ANDRES TIMILPAN, de esta Entidad Federativa, y

C O N S I D E R A N D O.

I. Que la tramitación en el Expediente de Dotación de Aguas, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 287, 292, 318, 320, 321 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número

36 Tomo LXXIV del 10 de noviembre de 1952, habiéndose iniciado el Expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 2-539 Z, llevándose a cabo los trabajos técnicos correspondientes.

III. Que los promoventes señalaron como fuente afectable las aguas del manantial denominado "EL VENADO", para el riego de 25-00-00 Has. de terrenos ejidales.

IV. Que de acuerdo con los estudios técnicos llevados a cabo por el C. Ingeniero comisionado, se llegó al conocimiento de que la fuente señalada como posiblemente afectable es el manantial denominado "EL VENADO", que es usado por el ejido de SAN JUAN TUXTEPEC, además de que su gasto es pequeño pero no existen excedentes para resolver los problemas del núcleo promovente.

V. La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 3 de agosto pasado, en el sentido de negar la solicitud de Dotación de Aguas, por no existir disponibilidad de las mismas, para resolver la acción que se promueve.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

PRIMERO: Es procedente la Solicitud de Dotación de Aguas, promovida por ejidatarios del Poblado de SANTIAGO MAXDA, MUNICIPIO DE SAN ANDRES TIMILPAN, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que el núcleo promovente carece de aguas para regar sus tierras.

SEGUNDO.—Es de negar la acción intentada por el núcleo promovente por no existir volúmenes de agua para satisfacer sus necesidades.

TERCERO.— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, el Expediente Original 2-539 Z, para los efectos legales que procedan.

CUARTO. - Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del C.P. JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ELIGIO VELAZQUEZ MEJIA, como Representante Legal de la Empresa "TEXTILES MA. DEL CARMEN S.A. promueve información de Dominio Exp. 1211/79, sobre un terreno con diversas construcciones, ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, de este Distrito: NORTE en dos líneas una de 30.80 mts. y otra de 55.47 mts. con Delfino Martínez y Av. Niño Perdido, SUR en tres líneas una de 21.20 mts. Ma. Isabel y J. Trinidad Velázquez Mejía, otra de 42.22 mts. con Avenida Misión y otra de 23.40 mts. Guillermo Velázquez Mejía, ORIENTE dos líneas una de 26.50 mts. sucesión de Marcelino Ruiz y otra de 26.13 mts. con J. Trinidad Velázquez Mejía, PONIENTE tres líneas una de 27.90 mts. Teodoro y Antonio Chávez, otra de 7.95 mts. Guillermo Velázquez Mejía y otra de 18.70 mts. Manuel Velázquez Mejía. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 3342.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente No. 1760/79
TERCERA SECRETARIA.

JOSÉ ALBERTO RIVERA AVILA

Promueve Información Ad perpetuam, respecto del terreno denominado "HERMITA", que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 30.00 metros, linda con Luis Garduño; AL SUR 30.00 metros, linda con Lucio Gómez; AL ORIENTE 11.20 metros, linda con Margarito Fragoso; AL PONIENTE 11.20 metros linda con calle Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie de 336.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y en este Distrito Judicial. Ecatepec de Morelos, México a cinco de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario. **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica. 3355.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 591/79
PRIMERA SECRETARIA.

JUAN BUENDIA BUENDIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado EM-BARCADERO, ubicado en Villa de Xochitenco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 1,500.00 mts. con Domingo Valverde; SUR, 1,500.00 mts. con Victorino López. ORIENTE 10.00 Mts., con calle; PONIENTE, 16.00 Mts. con Arena.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a 23 de agosto de 1979.—Doy fe. Primer Secretario. **C. Araceli Monroy**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

LEOPOLDO RODRIGUEZ CONTLA, promueve diligencias de Información Adperpetuam, para acreditar su propiedad y posesión que dice tener de un predio que se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal de Acambay, Méx., de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 25.00 Mts. con Sucesión de Herlindo González; Sur, 25.00 colinda con calle Alfonso Navarrete; Oriente 46.50 Mts. con calle 5 de mayo; y al Poniente, 50.60 Mts. colindando con Agustín Colín Ríos y otros; se le dio entrada a su promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para que las personas que se crean con derechos lo hagan valer conforme a la Ley y en términos de la misma. Doy fe.—El Oro, Méx., a 19 de mayo de 1979 El Secretario del Juzgado. **P.J. Cosme G. Reyes Pedraza**.—Rúbrica.

3361.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

PASCUAL CATZOLI LOPEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto a un terreno ubicado en Guadalupe Yancuitalpan del Municipio de Santiago Tlanguistenco y mide y linda: Norte una línea diagonal 23.60 Mts. con barranca SUR en dos líneas 11.40 Mts., con calle de Morelos y 11.76 Mts. con Nicanor Catzoli Martínez AL ORIENTE, 117.70 con Felipe Catzoli López AL PONIENTE, dos líneas de 95.54 Mts., con Inocencio Soriano Contreras y otra de 34.52 Mts. con Nicanor Catzoli Martínez con superficie de 2,266.40 M2. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en este lugar, por tres veces de tres en tres días consecutivas. Tenango del Valle, Méx., a 7 de Septiembre de 1979.—Doy fe. El C. Secretario Civil **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3367.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FILIBERTO TAPIA ALARCON, promueve en éste Juzgado INFORMACION DE DOMINIO en expediente 177/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno labor denominado "DEBOZO", ubicado en el Poblado de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., perteneciente a éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda al ORIENTE 189.90 mts. lina HERMINIO DE LA CRUZ; al PONIENTE 194.60 mts. linda HERMINIO DE LA CRUZ; al NORTE 7.55 mts. linda con ALBERTO MARCOS; al SUR 9.55 mts. linda con PABLO MONDRAGON, con Valor Fiscal de diez mil pesos M.N., para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de septiembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1047/978. GABRIEL BETANCOURT VICENCIO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Matamoros número 124 del Municipio de Zacatepec. Estado de México y Distrito de Toluca, mide y linda: AL NORTE 36.40 Mts. Benito de la Cruz, AL SUR: 40.00 JESUS OROZCO, AL ORIENTE.— 59.30 Mts. con Florentino Lara, AL PONIENTE 56.60 Mts. calle de Matamoros. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe. Toluca, Méx., a 4 de septiembre de 1979. El Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 3333.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1041/979, ROMAN COLIN GOMBORA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Cerro de Huitzila de esta Ciudad de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.70 Mts. calle de Huile, SUR: 21.60 Mts. calle Arbol de las Manitas, ORIENTE: varias líneas partiendo del vértice Norte en una línea 17.70 Mts. quiebra al Oriente: 1.85 Mts. la que quiebra hacia el Sur: 6.25 Mts. línea que quiebra al Oriente 0.80 Cm. colindando todas estas líneas con LUCAS ROJAS, misma que quiebra hacia el Sur: 13.25 Mts. ENCARNACION GOMBORA, PONIENTE: 42.13 Mts. ARTURO RODRIGUEZ. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. DOY FE.—Toluca, México, a 3 de Septiembre de 1979.—El Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3334.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO GONZALEZ REYNOSO, promueve Diligencias de Información de Dominio, de un terreno sin nombre, ubicado en el Barrio de Xochitenco, Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 16.00 Mts. con el mismo embarcadero; AL SUR: 10.00 Mts., con Calzada; AL ORIENTE: 1.500 Mts., con Marcelino Perez; AL PONIENTE: 1.500 Mts., con José Pacheco.

Para su publicación de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3335.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO CABALLERO TORRES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "CHIMANCO", ubicado en el pueblo de Pentecostés de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, 10.22 Mts. con Paz Domínguez; SUR, 10.22 Mts. con Anastasio Orozco; ORIENTE, 21.20 mts. Elpidio Caballero y Poniente, 21.20 Mts. con Escuela.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, México a los veinticuatro días de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXPEDIENTE 316/979.—MIGUEL ANGEL VILCHIS VARGAS.—Promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, predio Santa María Ocoyoacac, México mide linda: NORTE: 13.20 mts. Melchor Baltazar, 11.10 mts. Ignacio Miranda; SUR: 6.00 mts. Leopoldo Miranda, 17.70 mts. Raquel González; ORIENTE: 7.10 mts. Leopoldo Miranda, 18.60 mts. Jacinta Montes; PONIENTE: 7.10 mts. calle 18.60 mts. Ignacio Miranda.

Publicarse por tres veces, de tres en tres días, personas con derechos deducirlo en términos de ley. Lerma, Méx., 10 septiembre 1979.—Secretario del Juzgado, Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.—Rúbrica. 3344.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 261/79.—En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil en este Juzgado siguen los señores VICTOR CASTRO LOPEZ Y/O P.J. MIREYA FLORES MACEDO Y/O MARGARITO GOMEZ BADILLO Y/O ALFREDO BUSTAMANTE, endosatarios en procuración de HARINERA SANTA LUCIA, S.A., en contra de ROBERTO SALAS PACHECO, el C. Juez Tercero Civil, señaló las diez horas con treinta minutos del día veintiuno del mes en curso para que tenga lugar en este juicio la Primer Almoneda de Remate de los bienes embargados: de un aparato Modular Marca JEFERSON, made in Japan con número de serie 990.—Una máquina Registradora Marca HUGIN, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS, M.N., en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de este que se publicará en la Gaceta del Gobierno, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 10 de setpiembre de 1979.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario. Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3345.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRISOFORO ROMERO DE LA O.

Expediente 646/79

SEGUNDA SECRETARIA

Promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio "TEPANQUIAHUAC", ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 36.70 mts. con Cosme Romero de la O.; AL SUR, 36.70 mts. con Alberto Flores; AL ORIENTE 15.00 mts. con Calle; AL PONIENTE, 15.00 Mts. con Modesta Galicia Vda. de López; con una superficie total aproximada de quinientos cincuenta metros, cincuenta centímetros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a diez de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 3346.— 15, 18 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

DOLORES AVILA DE RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuam, respecto de un predio con casa ubicado en la Avenida del Trabajo del pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 19.10 mts. con Avenida del Trabajo; SUR: 19.30 mts. con Agustín Sandoval; ORIENTE: 71.40 mts. con Fidencio Avila y al PONIENTE 71.40 mts. con Alfonso Alva. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creadoras de derechos acudan este Juzgado.—Otumba, México, a 10 de septiembre de 1979.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J. Sotero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MA. DE LA LUZ OLIVARES VDA. DE LUNA, promueve bajo el Exp. Núm. 752/79 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM de un terreno denominado "OTENCO" ubicado en el Barrio de San Rafael Municipio de Tultepec Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—228.00 Mts. con Ignacio Contreras y Conrado Solano; AL SUR:—246.00 Mts. con Dionisio Urban; AL ORIENTE:—36.00 Mts. con Zanja Regadora; AL PONIENTE:—41.00 Mts. con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los once días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario. C. Marcelino Lu-
na Rangel.—Rúbrica. 3370.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1021/79 JOSE LUIS MADERO LOPEZ, promueve diligencias de información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaaltepec, Méx., que mide y linda al Norte 33.09 metros con Patrocinio Madero y Francisco y Madero, Sur 3.77 metros con Patrocinio Madero y Francisco y Madero, 24.40 metros con Amador Velázquez, Poniente 30.20 metros con Calle. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 7 de septiembre de 1979.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3371. 15, 18 y 22 sept

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 998/1979.—BASILIO SANCHEZ ESCALONA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la Avenida Circunvalación 2006 de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.20 metros con José León Victoria, AL SUR, 14.50 metros con el señor Roberto Munguía González, AL ORIENTE, 11.00 metros con Calle de Circunvalación y al PONIENTE, 10.70 metros con Calle de Ramón G., el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, México a once de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 3372.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO.—1020/1979.—MARIA DEL CARMEN ESTRADA VARELA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 15.00 metros con José Morales de L., AL SUR, 15.00 metros con Raúl Rojas, AL ORIENTE, 10.00 metros con María Pérez y AL PONIENTE, 10.00 metros con Privada de Pino Suárez, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a once de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 756/79.—DESIDERIO MUCIO SALAZAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno con casa que se encuentra ubicado en San Antonio Buenavista, de éste Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 180.00 Mts. con Rafael García y 27.15 Mts. con Edilberto Mucio; AL SUR, 142.65 Mts. con Desiderio Mucio; AL ORIENTE, 57.30 Mts. con Calle Barro Prieto; AL PONIENTE, 21.30 Mts. con calle Obregón y 21.70 Mts. con Edilberto Mucio, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a 25 de agosto de 1979.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3374.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente No. 596/79.—Primera Secretaría.—FILEMON ALVAREZ TENORIO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "SANTO TOMAS", ubicado Pueblo Ayotla Mpio. Ixtapaluca este Dto. Judicial, que mide y linda: Polígono irregular, por el lado PONIENTE, tomando como punto de partida de la poligonal No. 1, se comienza a medir en la siguiente forma del No. 1 al No. 2, 3.70 Mts. linda con vereda, del 2 al 3, 22.00 con vereda; del 3 al 4, 20.40 Mts. con vereda; NOROESTE, del 4 al 5, 57.60 Mts. con vereda; del 5 al 6 16.40 Mts., con Alejandrino Ramírez; NORTE, del 6 al 7, 3.80 Mts., con Alejandrino Ramírez; del 7 al 8 11.40 Mts. con Alejandrino Ramírez; del 8 al 9 16.50 Mts. con Gpe. Rodríguez; del 9 al 10 18.60 Mts. con Gpe. Rodríguez; del 10 al 11 21.80 Mts., con Gpe. Rodríguez, del 11 al 12, 35.60 Mts. con Gpe. Rodríguez, del 12 al 13, 17.70 Mts. con Gpe. Rodríguez, del 13 al 14, 24.00 con Gpe. Rodríguez. SUR, del 14. al 15, 40.70 Mts. con Ignacio Tapia; del 15 al 16, 30.00 Mts. con Juan Cabrera, del 16 al 17 13.50 Mts. con Juan Cabrera, del 17 al 18, 14.10 Mts. con Juan Cabrera; del 18 al 19, 31.50 Mts. con Juan Cabrera; PONIENTE, del 19 al 20, 22.40 Mts. con Herlinda Tenorio; SUR, del 20 al 21, 37.60 Mts. con Herlinda Tenorio; PONIENTE, del 21 al 22, 2.00 Mts., con Herlinda Tenorio, cerrando la poligonal del lado sur al lado poniente del No. 22 al No. 1 con el punto de partida 13.00 con Herlinda Tenorio.

Publíquese por 3 veces, de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" que se editan en la Cd. de Toluca, México, así como en el predio motivo estas Diligencias. Dado a los 29 días de agosto de 1979, en Chalco, México.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil. Eucario García Villanueva.—Pasante Jurista.—Rúbrica.

3376.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente No. 595/79.—Primera Secretaría.—FRANCISCO RUIZ RAMOS y ESTELA MARTINEZ VALDEPEÑA, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto sitio con casa denominado "MEMBRILLOSTITLA" ubicado en Amecameca, México, que tiene un área superficial de 579.42 M2. y mide y linda: AL NORTE, 51.80 Mts. con Arcadia Chavez; SUR, 51.60 Mts. con Vicente Ruiz; ORIENTE, 10.50 Mts. con Calle de Ocampo, y PONIENTE, 11.00 con Raymundo Pérez. Lo construido ocupa 73.18 M2.

Publíquese por 3 veces, de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y el periódico "El Noticiero" que se editan en Toluca, México; dado a los 29 días del mes de agosto de 1979, en Chalco, México.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil. Eucario García Villanueva.—Pasante Jurista.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALFREDO AMANDO VALLE COYOL, promueve bajo el Exp. Núm. 379/78 Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno ubicado en el Barrio de Tlatilco Municipio de Teoloyucan, Edo. de México quien mide y linda.

AL NORTE: 15.00 Mts. con Camino Público; AL SUR: 17.50 Mts. con Teresa Montoya; AL ORIENTE: 29.60 Mts. con Agustín Luna Rodríguez; AL PONIENTE: 28.50 Mts. con Callejón Público; teniendo una superficie aproximada de 472.06 M2. (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS METROS SEIS CENTIMETROS CUADRADOS.)

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor se expiden a los once días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica. 3369.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FILIBERTO TAPIA ALARCON, promueve Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 180/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico denominado "Quinte", ubicado en San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx., de éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda, al ORIENTE 56.11 metros, linda con HERMINIO DE LA CRUZ; al PONIENTE 63.38 metros linda con SALOMON MERCADO; AL NORTE 55.59 metros con JUAN COLETTOR; al SUR 53.78 metros linda con HERMINIO DE LA CRUZ, con un valor fiscal de Diez mil pesos M.N. para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la Capital del Estado. Para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de septiembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. P. D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3380.—15, 18 y 22 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FILIBERTO TAPIA ALARCON, promueve éste Juzgado INFORMACION DE DOMINIO, en expediente 178/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico ubicado en el Poblado de San Bartolo, Municipio de Amanalco de Becerra, México, Perteneciente a éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., el cual mide y linda, Norte 151.18 mts. linda con J. CARMEN SOTO, SUR 140.63 mts. linda CORNELIO SANTOS; ORIENTE 17.72 mts. linda RAMIRO MURGA; al PONIENTE 14.11 mts. linda HERMINIO DE LA CRUZ, con valor fiscal de diez mil pesos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", que se editan en la capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de septiembre de 1979.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 2064/1977, POLICARPO MONTES DE OCA contra ARTURO ACEVES, Primera Almoneda, ONCE TREINTA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,

- | | |
|--|------------------------|
| 1.—Sala en muy mal estado de uso: | \$ 200.00 |
| 2.—Comedor 9 piezas, pésimo estado de uso: | \$ 200.00 |
| 3.—Televisor, blanco y negro, sin funcionar: | \$ 500.00 |
| 4.—Mesa Televisión muy deteriorada: | \$ 50.00 |
| 5.—Consola Magnavox, Radio A.M. Tocadiscos, sin funcionar: | \$ 700.00 |
| 6.—Cuadro con fotografía: | \$ 25.00 |
| 7.—Dos adornos: | \$ 10.00 |
| 8.—Cuadro con pájaro plumas: | \$ 15.00 |
| 9.—Dos cuadros pasta: | \$ 10.00 |
| 10.—Dos adornos: | \$ 20.00 |
| 11.—Espejo: | \$ 30.00 |
| 12.—Cuadro flores migajón: | \$ 10.00 |
| 13.—Cuadro madera: | \$ 20.00 |
| 14.—Extractor sin funcionar: | \$ 50.00 |
| 15.—Veintidós muñecas pasta: | \$ 10.00 c/u \$ 220.00 |
| 16.—Cuatro muñecas pasta: | \$ 5.00 c/u \$ 20.00 |
| 17.—Dos ceniceros: | \$ 25.00 c/u \$ 50.00 |
| 18.—Un espejo: | \$ 15.00 |
| 19.—Tres adornos: | \$ 5.00 c/u \$ 15.00 |
| 20.—Cuadro Madera: | \$ 20.00 |
| 21.—Frutero: | \$ 30.00 |
| 22.—Juogo copas: | \$ 30.00 |
| 23.—Dos adornos: | \$ 5.00 c/u \$ 10.00 |
| 24.—Dos adornos: | \$ 30.00 |
| 25.—Seis adornos: | \$ 30.00 |
| 26.—Saleros: | \$ 10.00 |

BASE: DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS.

CONVOQUESE POSTORES.

Publicarse tres veces de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y Tablas de Avisos de este Juzgado.

10 de Septiembre de 1979.

C. Secretario P.J. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. Doy fe.

3368.—15, 18 y 22 Sept.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Se ha presentado ante este Juzgado la señora Evangelina Rocales, promoviendo por su propio derecho diligencias de Inmatriculación, registrado en este H. Juzgado con el número de Expediente 1121/79, respecto del predio ubicado en el número nueva calle cinco de febrero, en el pueblo de San Juan Ixtacalca Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas: AL NORTE en 9.70 mts. con Jesús Núñez, AL SUR en 9.70 mts. con cerrada cinco de Febrero, AL ORIENTE en 6.20 Mts. con Celso Morales, AL PONIENTE en 6.20 Mts. con Atrio de la Iglesia, por auto de fecha veintisiete de agosto del presente año se le dio entrada a las presentes diligencias, donde mando publicar una relación sucinta de dicho auto de las publicaciones Gaceta de Gobierno y El Avance, que se editan en la ciudad de Toluca y en esta Ciudad respectivamente, mismas que se publicarán de diez en diez días, según lo ordenado por el Artículo 2903 del Código Civil en vigor. Lo que se les hace saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlo ante este Juzgado, quedando a su disposición copia de la presente en la Secretaría de este Juzgado.

Dada en la ciudad de Tlalnepantla a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. Lic. José Isaura Lendecky Alarcón.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CARMEN SERRANO PEDROZA, promueve diligencias Información de Dominio, fin acreditar posesión respecto de una casucha ruinosas ubicada en esta Población de Tenancingo, México, en las calles que toman Moctezuma y Zaragoza, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE 23.80 Mts., con SARA GONZALEZ, AL SUR 23.80 Mts., con RAMON NERVIX, AL ORIENTE 4.87 mts. con CATARINO VELAZQUEZ, AL PONIENTE 4.87 Mts., con Calle Zaragoza, Exp. No. 304/79.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno del Estado" y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los 11 días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario. **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3385.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MARIA GUADALUPE ARRIAGA DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio, expediente 165/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno seco de mala calidad, ubicado en Loma de Rodríguez de esta Ciudad, conocido con el nombre de "Rancho el Potrero", con las siguientes medidas y colindancias. NORTE: 86.53 m. con camino que va a loma de Rodríguez; SUR: 295.00 m. en línea sinuosa con el Río del Crustel; ORIENTE: 147.00 M. con Pino Gómez y PONIENTE: 147.00 M. con Barranca y AMANCIO CEREZO. Con superficie de 19.172 M2. C. Juez ordenó su publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en Capital del Estado, para personas ocaerse con igual o mejor derecho pasen a deducirlos en términos de Ley. DOY FE.— Valle de Bravo, Méx., a 29 de agosto de 1979. Atentamente. El C. Secretario del Juzgado. **P. P. Lucio Zenón Colín.**—Rúbrica.

3387.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1295/79

RAQUEL NAVA VDA. DE GUTIERREZ, en su carácter de Abacea de la Sucesión del SR. CRISOFORO GUTIERREZ AGUIRRE, promueve en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener la Sucesión que representa respecto del inmueble denominado "ARAMETZA", ubicado en el Quinto Cuartel de la Cabecera Municipal de Huixquilucan, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 124.70 mts. colinda con riachuelo.

AL SUR: en 129.00 mts. colinda con carretera.

AL ORIENTE: en 248.00 mts. colinda con María de la Cruz Gutiérrez.

AL PONIENTE: en 204.00 mts. colinda con Trineo Ortiz Ubrillo.

Con una superficie aproximada de 27,717.00 Mts. 2 (veintisiete mil setecientos diecisiete metros cuadrados).

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en la Ciudad de Naucalpan, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. **P.D. Efraín Israde Contreras.**—Rúbrica.

3389.—18, 29 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

EXP. 303/979, ROGA BAZ REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio un inmueble ubicado en Lerma, México, tiene medidas y colindancias NORTE 14.00 calle del Parícuti, SUR 14.00 con Pedro León, ORIENTE 5.00 con camino y PONIENTE 5.00, con Juan Bar Reyes.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero Lerma, México, septiembre 11 de 1979. El Secretario. **Lic. Raúl Alberto Castrejón Núñez.**—Rúbrica.

3393.—18, 22 y 25 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

DAVID DIAZ MUNIZ en expediente 318/979 promueve diligencias fin Inmatricular su favor casa 364 avenida Hidalgo, poniente, esquina Abasco, esta ciudad, construida parte terreno propiedad particular, mide y linder: NORTE 12.90 mts., con sucesión Angel Ruiz Talavera; SUR 12.90 mts. Avenida Hidalgo; ORIENTE 11.40 mts., Ignacio Cabrera, ahora José Nava Tapia; PONIENTE 11.40 mts. calle Abasco.

Cumplimiento artículo 2903 Código Civil, su publicación tres veces diez en diez días, periódicos Gaceta del Gobierno y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, México, doce días septiembre mil novecientos setenta y nueve. Doy fe. El Secretario Civil. **P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

3388.—18, 29 Sept. y 11 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO. 798/1979 JUANA GUADALUPE HERMANDEZ, En el juicio Divorcio Necesario, promovido ante este Juzgado por el señor PORFERIO ROJAS MARTINEZ, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de su última publicación conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno Toluca, México a 31 de Agosto de 1979.—Doy fe. C. Segundo Secretario. **Lic. Luis García Romero.**—Rúbrica.

3391.—18, 27 Sept. y 6 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ANTONIO ELREA GARCÍA, promueve diligencias de Información Ad perpetuum para acreditar su posesión que tiene sobre un inmueble ubicado en la calle de Reforma y 2 de abril de el Oro, México, con las siguientes medidas y colindancias; Norte, 10.00 Mts. con Luis Gómez. Sur, 10.00 Mts. con calle Reforma Oro 25.00 mts. con calle 2 de Abril, Poniente 20.00 Mts. con Luis Gómez y Raúl Vargas. Con superficie total de 200.00 Mts. 2 dieciséis entera la a su promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para la persona que se crea con derecho lo haga valer conforme a la Ley.—El Oro, Méx., a 4 de septiembre de 1979. El Secretario del Juzgado **P.J. Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

3394.—18, 22 y 25 Sept.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.